

INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES
DE GRADO Y MÁSTER EN LA COMUNITAT VALENCIANA

DATOS BÁSICOS DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO O MÁSTER

Denominación del título: **Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura por la Universidad Cardenal Herrera-CEU**

Universidad responsable administrativa: **Universidad Cardenal Herrera-CEU**

En caso de título interuniversitario, universidades participantes:

Centro/s donde se imparte: Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas

Número de plazas: 70

Curso de implantación: 2015

Fecha de verificación o de renovación de la acreditación: 03/08/2015

Valoración por criterios

Criterio 1. Organización y desarrollo: Se alcanza

Criterio 2. Información y transparencia: Se alcanza

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC): Se alcanza

Criterio 4. Personal académico: Se alcanza

Criterio 5. Recursos materiales y servicios: Se alcanza

Criterio 6. Resultados de aprendizaje: Se alcanza

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento: Se alcanza parcialmente

Escala: Se supera excelentemente, Se alcanza, Se alcanza parcialmente y No se alcanza.

Valoración global

Vista la propuesta de informe de la comisión de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

FAVORABLE

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: *El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

MOTIVACIÓN:

La implantación del plan de estudios es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación.

Faltan evidencias sobre la coordinación docente a partir de tercer curso.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: *La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

MOTIVACIÓN:

La información publicada en la web está actualizada y se considera completa. Es fácilmente accesible y contiene toda la información necesaria que el estudiante necesita.

Se recomienda publicar los principales resultados del título, en la página de este, preferiblemente en una tabla que permita una comparativa de los diferentes cursos académicos y un análisis rápido de la evolución de los mismos.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Estándar: *La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

MOTIVACIÓN:

De los aspectos a alcanzar en esta directriz, la Universidad evidencia la implantación de un SGIC marco para todas las titulaciones, y se evidencia documentalmente en la intranet de la institución. En el informe de seguimiento de 2016 se evidencian recomendaciones:

Aumentar la captación de estudiantes, Desarrollar estrategias de retención de los estudiantes, Desarrollar acciones dirigidas a mejorar el rendimiento de los estudiantes, Apoyo a la docencia presencial a través de nuevas tecnologías, Configurar reuniones de innovación docente: metodologías, nuevos formatos formativos, Fortalecer las actividades no académicas/ de formación transversal, Impulsar la interconexión de asignaturas en el primer curso, Establecer la International Week como inflexión entre semestres, Desarrollar sistemas de análisis de las acciones desarrolladas durante el curso, Activar reuniones grupales que ofrezcan indicadores de satisfacción y áreas de mejora, Mejorar el sistema de oferta y selección del alumnado, Mejorar el programa de movilidad y ampliación de destinos existentes, Generar un procedimiento de recogida y análisis de situación de los graduados, Generar un informe anual de las trayectorias laborales y Mejora de los espacios comunes de la Escuela que faciliten procesos de integración y aprendizaje, se recomienda seguir con la implantación de ellas y la puesta en marcha que permita subsanarlas

Se evidencian datos cuantitativos y cualitativos adecuados para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación, aunque se recomienda potenciar la significación, ámbito y relevancia de los datos sobre la percepción de los distintos grupos de interés, así como establecer una sistemática o metodología que asegure la consecución de datos teniendo en cuenta las particularidades de esta titulación.

Dimensión 2. Recursos

Criterio 4. Personal académico

Estándar: *El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

MOTIVACIÓN:

Este criterio se alcanza y es de destacar la participación en formación docente e innovación de todo el profesorado.

EL número de profesores doctores es mayor al previsto en la memoria del título.

Se considera sin embargo que no es justificable el alto número de profesores asociados vinculados con esta titulación.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: *El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

MOTIVACIÓN:

El personal de apoyo se considera suficiente para la impartición del título, La formación y actualización del personal de apoyo está contemplada por la universidad.

También es adecuada la infraestructura de los recursos materiales.

Dimensión 3. Resultados

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: *Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados. Los resultados de aprendizaje alcanzados se adecuan a los objetivos del programa formativo y a su nivel de MECES.

Por estar sólo tres años implantado el título de Fundamentos de Arquitectura, no hay ningún alumno que haya realizado el Trabajo final de Grado ni las Prácticas Externas.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Se alcanza parcialmente. Se logra el estándar pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

MOTIVACIÓN:

Durante los últimos cursos se evidencian valores de estudiantes de nuevo acceso a la titulación con valores muy por debajo de lo establecido en la memoria verificada (13 y 15 sobre 70 en los dos últimos cursos académicos), estos valores junto con los valores durante estos dos últimos cursos académicos de la tasa de matriculación (18,57% y 21,43%), evidencian una tendencia sostenida de matriculación claramente baja, del mismo modo que habría que prestar atención a los valores de oferta y demanda (37,14% y 48,57%) que puedan indicar un escaso poder de atracción del título, lo que hace necesario potenciar las acciones de mejora vinculadas, estando esto ya detectado en el anterior seguimiento del título.

No se evidencian valores para la graduación, el abandono y la eficiencia.

Se evidencian valores adecuados de la tasa de rendimiento (83,38% y 86,77%) así como de éxito (la mayoría cercanos a 100%, haciendo notar que habría que prestar especial atención en la asignatura Introducción a la Arquitectura.

Se evidencian datos de participación mejorables para los grupos de interés, si bien la satisfacción es adecuada.